

Certificación C1:

SEGURIDAD AEROPORTUARIA



Seguridad Aeroportuaria

Deberá poseer este tipo de certificación el personal que efectúe

Controles de seguridad a ZRS

- Controles de personas
- -Equipaje de mano y objetos transportados
- -Equipaje de bodega
- -Inspecciones de vehículos
- -Servicios de vigilancia y patrulla



Índice

- 1. Formación básica en seguridad aeroportuaria.
- 2. Control de Seguridad de personas, equipajes y pertenencias
- 3. Control y protección de CO-MAIL y CO-MAT, provisiones de a bordo y los suministros de aeropuerto
- 4-Control de seguridad de vehículos
- 5-Vigilancia y patrulla. Control de acceso



Seguridad Aeroportuaria

Módulo 4:

Control de seguridad de vehículos



Se inspeccionará a los vehículos así como a sus ocupantes antes de autorizar su acceso a ZRS, para asegurar que no se introducen artículos prohibidos en dicha zona.









Vehículos que accedan a zonas críticas

Se inspeccionará el 100% de los vehículos que accedan a zona crítica de seguridad.

Una vez finalizada la inspección, deberán protegerse de toda interferencia ilícita hasta acceder a las zonas críticas.

La metodología de la inspección de vehículos se llevará a cabo de acuerdo con disposiciones adicionales de carácter restringido aprobadas por la Autoridad competente.



Vehículos que accedan a zonas restringidas de seguridad que no sean zonas críticas

La metodología de la inspección de vehículos se llevará a cabo de acuerdo con criterios establecidos por la Autoridad competente para garantizar el carácter aleatorio de la selección tanto de los vehículos como de las zonas que han de inspeccionarse.

Exenciones de inspección

La Autoridad competente determinará los vehículos que podrán quedar exentos de inspección.



Vehículos que accedan a zonas criticas

Registro de al menos tres zonas elegidas de forma aleatoria:

- -Bolsos de las puertas, parasoles y guanteras.
- -Asientos delanteros o posteriores, espacios bajo los mismos y huecos bajo el salpicadero, reposapiés y alfombrillas.
- -Maletero, bultos transportados y zonas de carga.
- -Guardabarros / alojamientos de las ruedas.
- -Alojamiento del motor.
- -Cualquier otra zona del vehículo.



Ocupantes del vehículo

En los accesos a zona crítica se inspeccionará a todos los ocupantes del vehículo y se controlará que tienen su acreditación vigente.

El conductor y los ocupantes del vehículo no estarán en su interior mientras se realizan las inspecciones. Así mismo se les instará a sacar todas sus pertenencias personales del vehículo de cara a realizar la inspección.



Gracias por su atención